

Se emite dentro de la serie filatélica “Efemérides”

## **CORREOS DEDICA UN SELLO CONMEMORATIVO AL II CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE 1812**

- ✓ El subsecretario de Fomento, Mario Garcés Sanagustín, junto al Presidente del Consorcio del Bicentenario, ha presidido hoy la presentación del sello en el Palacio de la Diputación Provincial de Cádiz
- ✓ Reproduce la portada de la edición de lujo grabada por José María de Santiago, dedicada a las Cortes y publicada en 1822, en la que se ha insertado el logo del II Centenario
- ✓ Ha sido puesto hoy en circulación, con un valor postal de 0,36 € y una tirada de 300.000 unidades



**Cádiz, 16 de marzo de 2012.-** **CORREOS** ha presentado y puesto en circulación hoy un sello dedicado a la Constitución de 1812, al cumplirse el II Centenario de su promulgación, el próximo día 19 de marzo, y con el que la empresa postal quiere contribuir a difundir este acontecimiento y los valores que representa por todo el mundo. La emisión filatélica, dentro de la serie “Efemérides”, se enmarca en los actos organizados por el Consorcio para la Conmemoración del II Centenario de la Constitución de 1812.

El Consorcio del Bicentenario ha trabajado conjuntamente con **CORREOS** en la elección de la imagen representativa que debía lucir en este importante documento y ha cedido la marca La Pepa 2012 para relacionar la Carta Magna gaditana con su aniversario. De esta forma, este sello se convertirá en testigo y legado de la efeméride.

La presentación del sello ha tenido lugar esta mañana en el Palacio de la Diputación Provincial de Cádiz, en un acto que ha estado presidido por el subsecretario de Fomento, **Mario Garcés Sanagustín**, acompañado del presidente del Consorcio para la Conmemoración del II Centenario de la Constitución de 1812, **José Luis Ayllón Manso**, de la vicepresidenta de la Diputación Provincial de Cádiz, **Mercedes Colombo Requete**, del presidente de **CORREOS**, **Javier Cuesta Nuin**, de la Alcaldesa de Cádiz, **Teófila Martínez Saiz** y de la diputada provincial de Cultura,

**Pilar Pintor Alonso**, junto a otras autoridades, responsables de la empresa postal y miembros de sociedades filatélicas.

Tras la presentación se ha realizado el acto de primer matasellado del sello con el matasellos de Primer Día de Circulación que ha concedido **CORREOS**, junto a un sobre con esta misma temática.

A continuación se ha efectuado un recorrido por la exposición filatélica dedicada al II Centenario de la Constitución del 1812. La muestra, que tendrá lugar del 16 al 23 de marzo en el Palacio de la Diputación Provincial, está organizada por la Sociedad Filatélica Gaditana, con el patrocinio de **CORREOS**, del Consorcio del Bicentenario, del Ayuntamiento y la Diputación de Cádiz, entre otras entidades.

### **DATOS DE LA EMISIÓN**

El sello dedicado al II Centenario de la Constitución de 1812 reproduce la portada de la edición de lujo grabada por José María de Santiago y dedicada a las Cortes. Esta obra, publicada en 1822, durante el trienio liberal, presenta todo el texto enmarcado con una orla arquitectónica y el principio de cada título decorado con una alegoría alusiva a su contenido. En el sello puede leerse el texto de la portada *“Constitución política de la Monarquía Española. Promulgada en Cádiz a 19 de marzo de 1812”*, donde se ha insertado el logo creado con motivo del Bicentenario *“La Pepa 2012 Constitución Española”*.

En la esquina superior izquierda aparece el valor de franqueo del sello –0,36 €–, válido para el envío de cartas y tarjetas postales ordinarias normalizadas de ámbito nacional, lo que contribuirá a su difusión por toda España, y a nivel internacional, al ser utilizado junto a otros sellos u otros signos de franqueo. Ha sido impreso por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda (FNMT-RCM) mediante el procedimiento de huecograbado, en papel estucado, engomado y fosforescente. Su formato es de 33,2 x 49,8 mm. (vertical), y su tirada, de 300.000 unidades.

El sello se puede adquirir desde hoy en la red de oficinas postales multiservicio –más de 2.300 en toda España, 49 de ellas en Cádiz y su provincia–, así como en otros puntos de venta de signos de franqueo. A partir de mañana sábado, 17 de marzo, y durante algunos días más, los ciudadanos que lo deseen podrán obtener con fines coleccionistas una estampación del matasellos de Primer Día de Circulación utilizado hoy, en la oficina principal de **CORREOS** de Cádiz, sita en la Plaza Topete s/n.

### **SERIE FILATÉLICA “EFEMÉRIDES”**

El sello conmemorativo del II Centenario de la Constitución de 1812 se enmarca dentro de la serie filatélica *“Efemérides”*, de la que forman parte más de una veintena de sellos alusivos a acontecimientos destacados, como el IV Centenario de la Universidad de Zaragoza, en 1983, o en 1994, los sellos del V Centenario de la fundación de Santa Cruz de Tenerife; el VII Centenario de la Universidad Complutense de Madrid; los 900 años de la muerte del rey Sancho, y el V Centenario del Tratado de Tordesillas. De 1995 son los sellos de los cien años del descubrimiento del cinematógrafo por los Hermanos Lumière; y del Centenario de la

Asociación de la Prensa de Madrid. También se han editado sellos de Gerardo Diego, Joaquín Costa, Ausias March, o Andrés Segovia, en aniversarios de sus

nacimientos. Entre las últimas emisiones de esta serie, las relativas al IX Centenario de la muerte de Alfonso VI y de Santo Domingo de la Calzada, en 2009, y del III Centenario de la Biblioteca Nacional en 2011.

### **ESTAFETA TEMPORAL EL DÍA 19**

**CORREOS** instalará una estafeta temporal el próximo lunes, 19 de marzo, en horario de 17 a 21 horas, en el Palacio de la Diputación Provincial, con motivo de la exposición filatélica sobre el Bicentenario organizada por la Sociedad Filatélica Gaditana, cuyo vicepresidente, José Palma Azúa, es también el Comisario de la muestra. La exposición filatélica podrá visitarse del 16 al 23 de marzo.

Los envíos postales que los ciudadanos realicen desde esta estafeta temporal, así como aquellos con fines de coleccionismo, llevarán en su cubierta la estampación de un matasellos conmemorativo que la empresa postal ha emitido a petición de la Sociedad Filatélica Gaditana. También se han editado varios modelos de sellos personalizados sobre la efeméride con la marca "Tu Sello", a solicitud de la citada sociedad filatélica.

Estas emisiones se unen al sello conmemorativo del II Centenario de la Constitución de 1812, y al matasellos y sobre de Primer Día de Circulación presentados y puestos en circulación hoy, 16 de marzo.

NOTA DE PRENSA